Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 5 de julio de 1984.-

Visto el presente expediente por el que se tramita la prorroga de suplencia del señor Oliveira para / desempeñarse en la Fiscalía Nº4 en lo Civil y Comercial, SE RESUELVE:

laciones en lo Civil a prorrogar la Suplencia del señor / Ruben Oscar OLIVEIRA (DNI.N° 12.031.526) para desempeñarse en la Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 por un período comprendido entre el 1° de junio y hasta el 30 de noviembre de 1984., con una / remuneración presupuestaria equivalente a la del cargo de Auxiliar Principal de 7ma (P.S).-

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a las partidas pertinentes para el corriente ejercicio financiero.-

Registrese, hágase saber y pase a la Subse cretaria de Administración, a sus efectos.-

GENARO R. CARRID